

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 10 MAR 2020

REFERENCIA:	CONTROVERSIA CONTRACTUAL
DEMANDANTE:	CLARA ALICIA RODRÍGUEZ GUERRERO
DEMANDADO:	MUNICIPIO DE MIRAFLORES -GUAVIARE
EXPEDIENTE:	50-001-33-33-002-2018-00235-00

Mediante auto del 03 de febrero de 2020, fijó como fecha para la continuación de la audiencia de pruebas el día 27 de marzo del 2020.

No obstante, por razones de agenda del Despacho, se ve en la necesidad de cancelar la audiencia y mediante auto separado se fijará una nueva fecha para la realización de la diligencia.

En consecuencia, el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Villavicencio,

RESUELVE:

PRIMERO: CANCELAR la continuación de la audiencia de pruebas, fijada para el día 27 de marzo del 2020.

SEGUNDO: Mediante auto separado se fijará la nueva fecha para la realización de la diligencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LICETH ANGÉLICA RICAURTE MORA  
Juez



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO  
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por ESTADO  
ELECTRÓNICO No. 16 11 MAR 2020

EMMA JOHANNA MARINO MORALES  
Secretaria